



Universidad de Jaén

CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR/A ASOCIADO/A LABORAL DE CONCIERTO CON INSTITUCIONES SANITARIAS (CIS).

CÓDIGO: ASOCIS2526-090-4

Área de Conocimiento: Cirugía

Departamento: Ciencias de la Salud

Ámbito Asistencial: Cirugía Vascular (Hospital Universitario de Jaén)

PROPIUESTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria recogida en la Resolución de 3 de junio de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que convoca concurso público de méritos para la adjudicación de contratos de Profesor/a Asociado/a de Concierto con Instituciones Sanitarias (CIS), la Comisión de Contratación resuelve hacer pública la **propuesta definitiva** para la contratación como Profesor/a Asociado/a de Concierto con Instituciones Sanitarias (CIS) del área de conocimiento de Cirugía a D./Dª. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GÁMEZ. Plaza código ASOCIS2526-090-4.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se deberá presentar en el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>.

Jaén, 15 de diciembre de 2025

ANA MARÍA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación "Propuesta definitiva de la Comisión de Contratación para la adjudicación de la Plaza ASOCIS2526-090-4." en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 16-12-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 17-03-2026.

En Jaén, a martes, 16 de diciembre de 2025.

